

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

IP/C/W/34/Add.1

13 de septiembre de 1996

(96-3568)

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA: INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS PAÍSES DESARROLLADOS MIEMBROS

Addendum

Estados Unidos

En el presente documento se reproduce la información actualizada sobre las actividades de cooperación técnica y financiera que guardan relación con la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC, enviada por la delegación de los Estados Unidos en una comunicación de fecha 28 de agosto de 1996.

ASISTENCIA TÉCNICA DE LA OFICINA DE PATENTES Y MARCAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS, DEPARTAMENTO DE COMERCIO,
EN LA ESFERA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO) prestó durante el último año la asistencia técnica que se resume a continuación a países en desarrollo y países menos adelantados. Algunas de las actividades de asistencia técnica consistieron en nuevas iniciativas, y otras se realizaron en el marco de programas de asistencia en curso.

Especialistas invitados

Desde 1985, la Oficina ha ejecutado un programa de especialistas invitados destinado a participantes de más de 35 países. En dos o tres semanas de enseñanza teórica y práctica, los participantes reciben formación acerca de la administración de la legislación de propiedad intelectual y comprenden mejor el papel de la protección de la propiedad intelectual como instrumento del desarrollo económico. Los participantes aprenden los elementos básicos del procedimiento de examen de patentes y marcas, inclusive la clasificación, la búsqueda, la organización de oficinas, el trato con los solicitantes y la tramitación final de las solicitudes.

Entre el 23 de octubre y el 3 de noviembre de 1995, participaron en el programa de especialistas invitados 35 personas. La Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) financió la participación de algunas personas por conducto del programa de desarrollo del derecho comercial. La Oficina proporcionó los instructores, las instalaciones necesarias y la documentación escrita. Los participantes procedían de Bolivia, China, Guatemala, Indonesia, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Rusia y Ucrania.

El programa de especialistas invitados para 1996 se llevará a cabo entre el 21 de octubre y el 1º de noviembre.

Examen de las legislaciones nacionales

A solicitud de los países en desarrollo, la Oficina examina los proyectos de leyes de propiedad intelectual, formula observaciones al respecto y asesora acerca de la conformidad de la legislación con las obligaciones internacionales y sobre los aspectos procesales o reglamentarios de la legislación. En el último año, la Oficina ha formulado observaciones y ha prestado asesoramiento sobre proyectos de ley de numerosos países de Europa Central y Oriental, América Latina, Oriente Medio y Asia Sudoriental, en particular Costa Rica, El Salvador, Estonia, Guatemala, Honduras, Indonesia, Nicaragua, Panamá y Singapur.

Además de ofrecer asesoramiento y observaciones por escrito, los funcionarios de la Oficina visitaron Bolivia, Kuwait, Paraguay, Rusia y Ucrania con el objeto de prestar asesoramiento técnico sobre proyectos de leyes de derecho de autor, marcas de fábrica o de comercio, secretos comerciales, esquemas de trazado de circuitos integrados e indicaciones geográficas, y sobre disposiciones para la observancia de la legislación de propiedad intelectual. Durante esas visitas, los funcionarios de la Oficina se reunieron con funcionarios del Gobierno huésped, juristas y abogados del sector privado para examinar todos los aspectos de la protección y la observancia de la propiedad intelectual.

Los funcionarios de la Oficina también prestaron asesoramiento específico sobre la búsqueda y el examen de solicitudes de patentes y de marcas de fábrica o de comercio a las oficinas de propiedad industrial de Guatemala y Chile.

Participación en seminarios

Los funcionarios de la Oficina han organizado o han participado en seminarios sobre propiedad intelectual en Argentina, Chile, China, Costa Rica, Egipto, Indonesia, Panamá, Rusia y Ucrania, y en una conferencia organizada por el MERCOSUR en el Brasil sobre la integración económica regional entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Formación especial

En la Oficina de Patentes y Marcas y en el Tribunal Federal de Apelación de los Estados Unidos se impartieron cursos de formación de cuatro días de duración sobre todos los aspectos del funcionamiento de la Oficina y del Tribunal, destinados a funcionarios de las oficinas de propiedad industrial de Bulgaria y Mongolia.

Conferencia de las Américas sobre Propiedad Intelectual

En el mes de junio, la USPTO dio acogida a una conferencia de tres días de duración sobre una amplia variedad de cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual, en Los Ángeles (California). Los participantes en la conferencia procedían de prácticamente todos los países del hemisferio occidental, y representaban tanto los intereses de los gobiernos como los del sector privado. La conferencia constituyó un excelente foro para abordar los intereses comunes de los países del hemisferio occidental, desde el punto de vista de los gobiernos y del sector privado. Brindó a los participantes la oportunidad de abordar cuestiones relacionadas con la aplicación de las normas de protección, el aumento de la cooperación técnica y la identificación de las preocupaciones y prioridades del sector privado en el ámbito de los ADPIC, así como los problemas planteados por las nuevas cuestiones en la esfera de las patentes, las marcas de fábrica o de comercio y el derecho de autor.

ASISTENCIA TÉCNICA DE LA OFICINA DE DERECHO DE AUTOR DE LOS ESTADOS UNIDOS, BIBLIOTECA DEL CONGRESO, EN LA ESFERA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el último año la Oficina de Derecho de Autor de los Estados Unidos ha prestado la siguiente asistencia técnica a países en desarrollo y países menos adelantados. Algunas de las actividades de asistencia técnica consistieron en nuevas iniciativas y otras se llevaron a cabo en el marco de programas de asistencia en curso.

Instituto Internacional de Derecho de Autor

En junio de 1996, el Instituto Internacional de Derecho de Autor, que es un programa de formación de la Oficina de Derecho de Autor de los Estados Unidos, organizó un seminario sobre las cuestiones actuales del derecho de autor y derechos conexos, destinado a países de la CEI. Catorce funcionarios superiores procedentes de Armenia, Belarús, Georgia, Kazakstán, Moldova, la Federación de Rusia, Ucrania y Uzbekistán participaron en una serie de conferencias y debates en los que se abordaron diversos temas, como los tratados internacionales en la esfera del derecho de autor y derechos conexos, el derecho de autor y el comercio internacional, y la observancia del derecho de autor.

En junio de 1996 el Instituto Internacional de Derecho de Autor acogió asimismo a una delegación china que realizaba un viaje de estudios, presidida por el Comisionado de la Administración Nacional del Derecho de Autor de China, dedicado a la cuestión de las consecuencias de la tecnología digital sobre el derecho de autor y los derechos conexos.

Reuniones de información para visitantes extranjeros

Desde agosto de 1995, la Oficina de Derecho de Autor de los Estados Unidos se ha reunido con bastante más de un centenar de visitantes extranjeros procedentes de países en desarrollo, que procuraban obtener una mayor comprensión de la legislación estadounidense en materia de derecho de autor y del derecho de autor en general. En estas delegaciones, que abarcaban tanto el sector oficial como el privado, participaron funcionarios gubernamentales chinos encargados de la observancia del derecho de autor, directores de estaciones de radio de China, jueces de Tailandia, funcionarios de países de Medio Oriente encargados de la propiedad intelectual, editores de Egipto y Hungría, y el Director Adjunto del Departamento de Comercio Exterior de Camboya. Muchos de los visitantes estaban en los Estados Unidos para asistir a programas organizados por la Agencia para el Desarrollo Internacional o por la Agencia de Información de los Estados Unidos.

Los abogados de la Oficina de Derecho de Autor hicieron exposiciones destinadas a los visitantes sobre diversos temas tales como la función de la Oficina de Derechos de Autor, incluidos el registro y el depósito, las licencias y los sistemas computadorizados de registro del derecho de autor; el derecho de autor internacional; el alcance de la protección para los programas informáticos; la observancia de las normas; el derecho de autor y las nuevas tecnologías, y los tribunales especializados en materia de propiedad intelectual.

El Programa de Cooperación para el Desarrollo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

La Registradora de los derechos de autor y un abogado perteneciente al personal de la Oficina de Derecho de Autor ofrecieron conferencias en el curso regional de formación de la OMPI para los países en desarrollo de Asia y el Pacífico, realizado en Sri Lanka en julio de 1996. Esas conferencias abarcaron los aspectos básicos del derecho de autor, los tratados internacionales sobre el derecho de autor, la administración colectiva del derecho de autor y las repercusiones de las nuevas tecnologías sobre el derecho de autor. La Registradora también ofreció una conferencia sobre la observancia en un coloquio relativo al poder judicial y el sistema de propiedad intelectual, destinado a jueces de Sri Lanka.

Asistencia a la Oficina del Representante de los Estados Unidos para las cuestiones comerciales

La Oficina de Derecho de Autor de los Estados Unidos ha seguido prestando asistencia a la Oficina del Representante de los Estados Unidos para las cuestiones comerciales en las actividades que éste realiza para ayudar a los países a redactar y revisar sus legislaciones sobre el derecho de autor, a fin de hacerlas compatibles con los requisitos del Acuerdo sobre los ADPIC y con el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas.

ASISTENCIA TÉCNICA DEL SERVICIO DE ADUANAS DE LOS ESTADOS UNIDOS, DEPARTAMENTO DEL TESORO, EN LA ESFERA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el último año el Servicio de Aduanas de los Estados Unidos prestó la siguiente asistencia técnica a diversos países en desarrollo y países menos adelantados mediante nuevas iniciativas o en el marco de programas de asistencia en curso. El Servicio de Aduanas ofrece un intenso programa destinado a invitados extranjeros, que ha contado con numerosos participantes; ha concertado acuerdos de asistencia aduanera mutua con numerosos países y es miembro de la Organización Mundial de Aduanas.

Indonesia

En marzo de 1996, representantes del Servicio de Aduanas viajaron a Indonesia y se reunieron con altos funcionarios de aduanas y de comercio y encargados de los derechos de propiedad intelectual para determinar su interés en recibir formación en materia de observancia de los DPI en la frontera, impartida por el Servicio de Aduanas de los Estados Unidos. Los funcionarios aduaneros de Indonesia señalaron que disponían de una nueva ley de observancia en la frontera, que estaba en vigor desde el 1º de abril de 1996, pero que carecían de experiencia en materia de derechos de propiedad intelectual y que, por lo tanto, acogerían la asistencia con beneplácito.

México

Funcionarios del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos se han reunido y siguen reuniéndose con el Grupo de Trabajo bilateral Estados Unidos-México para examinar diversas cuestiones relativas a la propiedad intelectual y a la observancia de la legislación, especialmente un sistema eficaz de observancia en la frontera por parte de México, según lo dispuesto en el TLC y de forma compatible con el Acuerdo sobre los ADPIC. La legislación de México fue modificada para conceder mayores atribuciones a las autoridades aduaneras a partir del 1º de abril de 1996, pero esta legislación presenta puntos débiles. El Servicio de Aduanas de los Estados Unidos, en colaboración con el Representante de los Estados Unidos para las cuestiones comerciales, está prestando asesoramiento en materia de legislación y de procedimientos, aprovechando sus conocimientos especializados.

Federación de Rusia

En abril de 1996, funcionarios del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos viajaron a Rusia para complementar la misión realizada el año anterior gracias a la financiación del programa de desarrollo del derecho comercial (CLDP) de la Asesoría Jurídica del Departamento de Comercio. Las autoridades rusas competentes han señalado que se estaba preparando la revisión del Código Aduanero y la modificación de las sanciones penales aplicables a las violaciones de los DPI. Se prevé una mayor coordinación y actividades complementarias por parte del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos en los próximos meses.

Ucrania

En abril de 1996, la Sección de los DPI del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos prestó nuevamente asistencia a Ucrania para complementar las actividades del año anterior. También en este caso se prevén nuevas actividades complementarias, que serán coordinadas por el CLDP.

ASISTENCIA TÉCNICA DE LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL EN LA ESFERA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) se ocupa activamente de las cuestiones relativas a los derechos de propiedad intelectual (DPI) mediante iniciativas mundiales, regionales y destinadas a países determinados, a pesar de la constante reducción de sus recursos financieros y de personal. La Agencia ha patrocinado aproximadamente a 15 profesionales en DPI de países en desarrollo para que participaran en el programa de especialistas invitados de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos. Además de apoyar activamente las actividades de la Conferencia de las Américas sobre Propiedad Intelectual, la USAID patrocinó el viaje de participantes procedentes de países del Pacto Andino, el MERCOSUR y la CARICOM, que intervinieron la primavera

pasada en una serie de debates sobre cuestiones relacionadas con los DPI, como preparación de la Cumbre de Cartagena. Al mismo tiempo que prosiguen muchos de nuestros programas destinados a países determinados, una actividad especialmente promisorio es la cooperación de USAID/Manila con la Alianza Internacional de la Propiedad Intelectual sobre la reforma legislativa, que resulta muy necesaria, junto con una serie de sesiones de formación específica sobre cuestiones relativas a la observancia de los DPI. Por último, la USAID sigue aportando fondos para el programa de desarrollo del derecho comercial del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

ASISTENCIA TÉCNICA DE LA AGENCIA DE INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA ESFERA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Conferencias, seminarios y cursos fuera de los Estados Unidos

La Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA) ha copatrocinado y ha aportado fondos considerables para la Conferencia de Editores Ucranios; cuatro seminarios sobre los principios y normas internacionales en materia de DPI, en Nanjing, Hangzhou, Guangzhou y Shanghai (República Popular de China); dos seminarios en Moscú, para jueces y editores rusos, sobre el registro y la observancia del derecho de autor; dos seminarios en Panamá, sobre los derechos de propiedad intelectual, uno con Levi Strauss y otro con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual de las Naciones Unidas; y uno en Manila, sobre radiodifusión y DPI. Varias oficinas del USIS en Europa Occidental, especialmente en Italia y España, han patrocinado conferencias relativas a los DPI. Además, la USIA trabajó conjuntamente con funcionarios de Varsovia, Ankara, Atenas, Riad y Sapporo en la búsqueda de lugares para impartir el curso de gestión de programas informáticos certificados (CSM) elaborado por la Asociación de Editores de Programas Informáticos. La Oficina del USIS en Cotonou trabaja conjuntamente con el Gobierno de Benin en la organización de una conferencia regional sobre los DPI que se llevará a cabo a comienzos de 1997.

Divulgación en los medios de comunicación y distribución de información

La USIA ha elaborado un manual sobre los DPI, diez breves fichas descriptivas y una bibliografía sobre documentos de antecedentes, y los ha distribuido en todo el mundo en varios idiomas y por medio de la hoja de presentación de la USIA en Internet. También ha creado un sitio en la WWW dedicado específicamente a los DPI en China. Los centros de referencia e información y los centros de información empresarial de Europa Occidental han distribuido documentación sobre los DPI a personas especialmente seleccionadas.

El Servicio de Cine y Televisión Worldnet de la USIA emite nueve diálogos interactivos que vinculan a expertos de los Estados Unidos con periodistas de todo el mundo, e incluye programas en Buenos Aires, París, Roma, Estambul, Praga, Varsovia, Seúl, Damasco, Mascate, Ammán y Doha sobre cuestiones generales relativas a los DPI y al derecho de autor; en Moscú, sobre cuestiones de los DPI relativas a las películas cinematográficas, las cintas de vídeo y los programas informáticos; en Río de Janeiro y Sau Paulo, sobre cuestiones relacionadas con los DPI e Internet; y en Bombay, Jerusalén y Dacca, sobre los DPI y la infraestructura mundial de la información. Numerosos otros programas Worldnet abordan los DPI en el contexto del debate sobre la revolución mundial de la información. Un programa Worldnet/la Voz de América al que el público puede dirigir sus llamadas, que se transmite por radio y televisión a América Latina, se dedicó especialmente a las cuestiones de los DPI relacionadas con las películas cinematográficas y las cintas de vídeo.

La USIA también organizó numerosas conferencias de prensa, así como la publicación de artículos informativos y declaraciones de política grabadas en vídeo y destinados a medios de comunicación extranjeros, y también organizó entrevistas para que corresponsales de prensa visitantes o residentes en los Estados Unidos pudieran debatir cuestiones relacionadas con los DPI. El centro de prensa extranjera de la USIA patrocinó una gira para visitar cuatro ciudades de los Estados Unidos, en la que participaron 22 periodistas extranjeros, dedicada a las cuestiones de los DPI, en octubre de 1995.

Conferenciantes sobre los derechos de propiedad intelectual

La USIA envió a expertos privados y oficiales de los Estados Unidos al extranjero, que pronunciaron conferencias ante importantes audiencias. Por ejemplo, un equipo de escritores y de expertos en cuestiones editoriales llevaron a feliz término diversos programas de mesas redondas y reuniones individuales en Rumania y Bulgaria; otros conferenciantes viajaron a Rusia, Argentina, el Brasil y Corea. El director de la Asociación Cinematográfica (Motion Picture Association) se reunió con una amplia variedad de representantes del sector público y el sector privado interesados en los DPI durante una visita a España. Funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos, en particular de la Oficina del Representante de los Estados Unidos para las cuestiones comerciales (USTR), se refirieron a los DPI en relación con otras cuestiones comerciales.

Viajes a los Estados Unidos patrocinados por la USIA para visitantes extranjeros

Muchas de las personas que visitaron los Estados Unidos gracias a la financiación de la USIA tuvieron ocasión de tratar las cuestiones de los DPI durante sus viajes. Además, la USIA financió el viaje de un grupo de visitantes procedentes de varias regiones con el objeto de examinar la cuestión de los derechos de propiedad intelectual en los Estados Unidos, del 6 de abril al 4 de mayo. La USIA organizó sesiones de información para más de 400 de estos visitantes sobre una variedad de cuestiones, incluidos los DPI, a cargo de expertos de la Oficina del USTR.

La oficina del USIS en Italia ha destacado las cuestiones de los DPI en sus programas de intercambio. Por ejemplo, tres funcionarios italianos encargados de hacer aplicar la ley trataron cuestiones relacionadas con los DPI en distintos programas destinados a visitantes extranjeros. Tras su regreso a Italia, un fiscal llevó a cabo una importante redada relacionada con la piratería informática.

ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL DERECHO COMERCIAL, ASESORÍA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS, EN LA ESFERA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La Asesoría Jurídica del Departamento de Comercio patrocinó las siguientes actividades de asistencia técnica en el marco de su programa de desarrollo del derecho comercial.

Federación de Rusia

- *Seminario sobre la observancia de los DPI/Moscú:* Un funcionario del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos y un abogado de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO) realizaron una serie de consultas y pequeños seminarios de una semana de duración con funcionarios rusos encargados de la observancia de los DPI. Se examinaron ampliamente las técnicas sobre observancia en la frontera con funcionarios del Comité Estatal de Aduanas. Se examinaron las cuestiones relativas al cumplimiento técnico con RosPatent y el Ministerio

de Justicia. A lo largo de todo el programa se abordaron las preocupaciones relacionadas con la piratería lesiva del derecho de autor, especialmente con funcionarios del Organismo Ruso de Cinematografía (mayo de 1996).

- *Consultas sobre la observancia de los DPI/Moscú:* Una abogada de la USPTO visitó Moscú, donde se reunió con los siguientes grupos: a) Instituto Harvard para el Desarrollo Internacional, que está prestando ayuda para la redacción del nuevo Código Civil ruso; b) el Jefe del Departamento de Observancia del Comité Estatal de Aduanas de Rusia; c) funcionarios de RosPatent; d) funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos, que han constituido un grupo de trabajo sobre las cuestiones relativas a la observancia de los DPI.
- *Seminario sobre la observancia de los DPI/Washington D.C.:* Viajaron a Washington 12 funcionarios rusos para asistir a este seminario, coordinado conjuntamente con la USPTO, el Centro Judicial Federal, la Alianza Internacional de la Propiedad Intelectual (que es un grupo comercial) y otros organismos. Entre los participantes figuraron fiscales y funcionarios de diversos organismos, incluidos el Servicio de Aduanas, las oficinas encargadas de las patentes y el derecho de autor y los poderes legislativo y judicial (6 a 17 de noviembre de 1995).
- *Consultas sobre la observancia de los DPI en la frontera/Moscú:* Un funcionario del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos visitó Moscú para realizar una serie de consultas de una semana de duración con funcionarios rusos, sobre la observancia de los DPI en la frontera (abril de 1996).
- *Seminario judicial sobre los DPI/Moscú:* Un juez de primera instancia de los Estados Unidos, un abogado del Departamento de Justicia que actúa ante los tribunales y el Jefe de la División del CLDP que se ocupa de los nuevos Estados independientes fueron invitados por el Tribunal Superior de Arbitraje de la Federación de Rusia para realizar un seminario de tres días de duración sobre la observancia de los DPI. Asistieron al seminario 34 jueces de tribunales de arbitraje procedentes de toda la Federación de Rusia (mayo de 1996).

Ucrania

- *Asesor sobre cumplimiento técnico en materia de DPI:* Un abogado de la USPTO visitó Kiev para celebrar consultas con la Oficina Estatal de Patentes de Ucrania sobre cuestiones relacionadas con el cumplimiento técnico de las obligaciones emanadas de la OMC (septiembre de 1995).
- *Seminario sobre observancia de los DPI/Washington D.C.:* Diez funcionarios ucranios vinieron a Washington para asistir a este seminario, coordinado con la USPTO, el Centro Judicial Federal, la Alianza Internacional de la Propiedad Intelectual (que es un grupo comercial) y otros organismos. Entre los participantes figuraron fiscales y funcionarios de diversos organismos, incluidos el Servicio de Aduanas, las oficinas encargadas de las patentes y del derecho de autor y los poderes legislativo y judicial (6 a 17 de noviembre de 1995).
- *Seminario judicial sobre los DPI:* Un juez del Tribunal Federal de Apelación y un juez de primera instancia de los Estados Unidos, un abogado del Departamento de Justicia que actúa ante los tribunales, un abogado de la sección del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos encargada de asegurar la observancia de los DPI y un funcionario del CLDP encargado de los nuevos Estados independientes visitaron Kiev por invitación del Comité Estatal de Patentes, para llevar a cabo un seminario sobre la observancia de los DPI. Mientras estuvieron en Kiev, los miembros del grupo celebraron consultas con funcionarios de la Oficina de Derecho de

Autor, el Comité Estatal de Aduanas, la Oficina del Fiscal General, el Ministerio de Justicia, el Tribunal Supremo y el Tribunal Superior de Arbitraje (abril de 1996).

- *Asesor sobre cumplimiento técnico en materia de DPI:* Un abogado de la USPTO visitó Kiev para celebrar consultas con la Oficina Estatal de Patentes de Ucrania sobre cuestiones relacionadas con el cumplimiento técnico de las obligaciones emanadas de la OMC (junio de 1996).

ASISTENCIA TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DE LA OFICINA FEDERAL
DE INVESTIGACIONES (FBI) EN LA ESFERA DE
LA PROPIEDAD INTELECTUAL

China

En febrero de 1994, varios fiscales de la División Penal del Departamento de Justicia de los Estados Unidos se desempeñaron como asesores de la Oficina del Representante de los Estados Unidos para las cuestiones comerciales (USTR) en consultas celebradas con el Gobierno chino, y participaron en un seminario sobre observancia destinado a aproximadamente 150 funcionarios chinos de alto nivel en el que se examinó la aplicación de medios penales para lograr la observancia de los derechos de propiedad intelectual. En noviembre de 1994, los funcionarios del Departamento regresaron a Beijing para reunirse con funcionarios de alto nivel y con magistrados del Tribunal Supremo para promover una legislación penal eficaz en materia de DPI.

En marzo de 1995, funcionarios del Departamento de Justicia de los Estados Unidos acompañaron al Embajador Kantor a Beijing a fin de transmitir la buena disposición del Departamento para compartir sus conocimientos especializados en todas las fases de la aplicación de medidas penales para obtener la observancia de los DPI con sus homólogos de China, incluidos los investigadores, los fiscales y los jueces.

En julio de 1995, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos presentó al USTR el primero de una serie de informes en el que se incluían estadísticas sobre enjuiciamiento en casos relacionados con los DPI, y se describían las novedades en materia legislativa y los problemas con los que se tropezaba en materia de observancia de los DPI. En enero de 1996 se presentó un segundo informe. También en julio de 1995, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y el Servicio de Aduanas de los Estados Unidos patrocinaron conjuntamente en Beijing un seminario sobre los DPI, al que asistieron aproximadamente 40 investigadores y fiscales de la Fiscalía General. Un fiscal del Departamento se desempeñó como docente en este programa.

En marzo de 1996, el FBI patrocinó una delegación integrada por aproximadamente 30 funcionarios chinos que vinieron a la Academia del FBI, donde asistieron a un seminario sobre observancia de la ley, de una semana de duración. En esta semana, se impartió a este grupo instrucción sobre el programa del FBI contra los delitos de "cuello blanco", haciéndose especial hincapié en las cuestiones relativas a la observancia de los DPI. En julio de 1996, la División Penal del Departamento acogió a una delegación china de alto nivel en su Oficina de Formación y Desarrollo Profesional. Los fiscales de la División Penal hicieron exposiciones sobre la aplicación de medios penales para obtener la observancia de los DPI y sobre las técnicas especiales de investigación empleadas para luchar contra el crimen organizado.

Federación de Rusia

En noviembre de 1995, un fiscal del Departamento de Justicia de los Estados Unidos presentó un panorama general sobre los asuntos penales y sobre la observancia de los DPI por medios penales a un conjunto de funcionarios rusos de alto nivel que visitaban el país, conjuntamente con un programa organizado por el CLDP del Departamento de Comercio, la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos y el Centro Judicial Federal.

En mayo de 1996, un fiscal del Departamento viajó a Moscú en el marco de un programa administrado por el CLDP. Allí, el funcionario organizó y presentó un seminario de tres días de duración destinado a jueces de los tribunales de arbitraje de Rusia, sobre los mecanismos legales y la observancia de los DPI por medios civiles, con el objeto de ayudarlos en el dictado de sentencias en casos civiles complejos.

La dependencia de formación y asistencia internacional del FBI está organizando actualmente seminarios de dos semanas de duración, destinados a aproximadamente 80 funcionarios del Ministerio del Interior de Rusia, que se celebrarán en San Petersburgo y Moscú en septiembre de 1996. La División Penal del Departamento destacará a dos fiscales, que tendrán a su cargo las funciones docentes.

Ucrania

En abril de 1996, un fiscal de la División Penal viajó a Kiev (Ucrania) en el marco de un programa administrado por el CLDP. Allí se reunió con funcionarios superiores encargados de la protección de los DPI, e impartió un seminario de información de dos días de duración, destinado a los funcionarios encargados de la redacción de leyes y otros funcionarios del Gobierno de Ucrania.

México

En febrero de 1996, un fiscal de la División Penal del Departamento acompañó a negociadores del USTR a la Ciudad de México para ayudar a iniciar conversaciones con el Gobierno mexicano sobre la observancia efectiva de los DPI. Los fiscales de la División Penal han participado en las consultas en curso y actualmente están redactando documentos no oficiales en respuesta a documentos presentados por los fiscales mexicanos, con la intención de mejorar los procedimientos de observancia de los DPI por medios penales.

Otros países

Se ha recurrido periódicamente a abogados de la dependencia que se ocupa de los delitos relacionados con las computadoras, de la División Penal, para que impartan capacitación y educación en materia de investigación y aplicación de la ley en casos de violación de las normas penales sobre el derecho de autor, falsificación de marcas de fábrica o de comercio y otros tipos de delitos contra la propiedad intelectual. Además de los programas mencionados anteriormente, abogados del Departamento han realizado exposiciones a delegaciones de Egipto, la India, Italia, Ucrania, Rusia, Tailandia, Hong Kong, México, Filipinas, Australia y el Taipei Chino.

ASISTENCIA TÉCNICA DE LA INDUSTRIA PRIVADA DE LOS ESTADOS
 UNIDOS EN LA ESFERA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Asociación Cinematográfica (Motion Picture Association-MPA)

La Asociación Cinematográfica ha llevado a cabo seminarios de formación en materia de DPI en diversos países en desarrollo de todo el mundo durante el último año y medio. Se ha suministrado información sobre las actividades realizadas a fines de 1995 y durante 1996.

<i>País</i>	<i>Ciudad/Estado/Provincia</i>	<i>Fecha(s)</i>
Arabia Saudita	Jeddah	28 y 29 de agosto de 1995
Bulgaria	Varna Sofía	27 a 30 de mayo de 1996 18, 20 y 21 de marzo de 1996 1 y 3 de junio de 1996 18 y 19 de noviembre de 1995
Croacia	Zagreb	29 de marzo de 1995
China	Guangzhou Shanghai Wuhan Jianan	15 de septiembre de 1995 28 de noviembre de 1995 30 de noviembre de 1995 28 de marzo de 1996
Chipre	Nicosia y Limmasol	19 y 20 de diciembre de 1995 7 de enero de 1996 18 de enero de 1996 20 de febrero de 1996 29 y 30 de abril de 1996
Emiratos Árabes Unidos	Dubai	2 de septiembre de 1995
Eslovenia	Ljubljana	28 de marzo de 1995
Hong Kong		23 a 27 de enero de 1996
Hungría	Budapest	12 y 13 de junio de 1996
India	Delhi	24 de julio de 1996
Indonesia	Yakarta	11 de marzo de 1996
Kuwait		6 de septiembre de 1995
Malta	La Valletta	9 y 11 de julio de 1996
Pakistán	Karachi/Lahore Lahore	1 a 8 de septiembre de 1995 16 de noviembre de 1995

<i>País</i>	<i>Ciudad/Estado/Provincia</i>	<i>Fecha(s)</i>
Polonia	Konin Lublin Polanica Zdroj Legionowo Rzeszow Torun Legionowo Poznan Siedice Kazimierz Szklarska Poreba Wroclaw Szczecin Slupsk Plock Gdynia Sopot	12 de agosto de 1995 16 de noviembre de 1995 29 y 30 de noviembre de 1995 17 de enero de 1996 18 de enero de 1996 21 y 22 de febrero de 1996 28 de febrero de 1996 21 de marzo de 1996 18 de abril de 1996 5 de mayo de 1996 5 de mayo de 1996 16 de mayo de 1996 13 de junio de 1996 20 de junio de 1996 21 de junio de 1996 11 de julio de 1996 24 de julio de 1996
República Eslovaca		14 de marzo de 1996
Tailandia	Bangkok	28 de noviembre de - 1º de diciembre de 1995
Taipei Chino	Taipei	17 de junio de 1996

Asociación de Editores de Programas Informáticos (SPA)

La SPA es la principal asociación comercial dedicada a la promoción y la protección de los intereses de la industria de programas para computadoras personales. La SPA representa a más de 1.150 miembros, que incluyen desde las principales y más reputadas empresas del mercado hasta pequeñas compañías dedicadas a la creación y comercialización de programas destinados a los consumidores o a fines educativos. Entre los miembros figuran editores y creadores de programas de navegación en la red Internet, sistemas operativos y sistemas de red, programas de productividad para empresas o para uso personal, instrumentos para la creación de programas informáticos y obras multimedia con fines de educación o de esparcimiento.

La SPA dispone de programas destinados a proteger y fomentar la industria de la programación informática en los mercados de los países Miembros de la OMC y en todo el mundo. Cientos de empresas que se ocupan de la programación informática cuentan con que la SPA las represente en la política general pública y que proteja sus derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual en los Estados Unidos y en todo el mundo. La SPA fomenta la protección y la observancia adecuadas y eficaces de la propiedad intelectual y de los acuerdos comerciales en todo el mundo, y combate la piratería informática mediante la promoción de juicios, la educación de los usuarios finales y el desarrollo de instrumentos para la gestión de los programas informáticos.

Desde septiembre de 1995, y en numerosas ocasiones durante los años anteriores, la SPA ha prestado asistencia técnica mediante conferencias y seminarios, en particular la serie "Digital Highways" ("Autopistas digitales") y el curso de formación para la gestión de programas informáticos (CSM).

Conferencias y seminarios

La serie Digital Highways está integrada por conferencias impartidas por la SPA o en nombre de ésta en Rusia, la Conferencia de las Américas sobre los DPI y en la India. En esta serie se exponen la convergencia entre la tecnología de las comunicaciones y la tecnología de la computación que ha creado las autopistas digitales, las oportunidades que brinda la infraestructura mundial de la información y las condiciones jurídicas necesarias para asegurar que las obras registradas sean protegidas en las autopistas digitales. La serie incluye también presentaciones multimedia en línea realizadas en la Conferencia de las Américas sobre Propiedad Intelectual y en la India.

En distintos foros internacionales y en todo el mundo, la SPA ha ofrecido conferencias sobre la protección y la observancia de la propiedad intelectual a una amplia variedad de ciudadanos y funcionarios extranjeros; entre ellos figuran los siguientes:

- Las autopistas digitales desde Moscú a Vladivostok, Conferencia sobre los Derechos de Propiedad Intelectual, USIS Moscú, 6 de febrero de 1996;
- Segunda Conferencia árabe anual sobre la programación informática y las telecomunicaciones, ONUDI, 30 de noviembre de 1995, El Cairo (Egipto);
- Sexto foro anual interamericano de bibliotecas, 16 de febrero de 1996, Tucson, Arizona (Estados Unidos);
- Protección y observancia de los derechos de propiedad intelectual en los programas informáticos y la educación, y observancia en América Latina, Conferencia de las Américas sobre Propiedad Intelectual, 14 a 17 de julio de 1996, Los Ángeles, California (Estados Unidos);
- El comercio digital en el sendero de la información, Seminario de los editores, 13 de agosto de 1996, Nueva Delhi, India.

Curso de formación para la gestión de programas informáticos certificados (CSM)

La SPA ha creado este curso de formación para la gestión de programas informáticos con el objeto de impartir enseñanza a los directores o empresas de sistemas de administración de información y otras organizaciones acerca de las normas de protección jurídica de los programas informáticos y los instrumentos para cumplir la legislación sobre el derecho de autor. Al terminar el curso de un día de duración, los alumnos que han cursado el CSM comprenden los principios generales de la legislación del derecho de autor, los beneficios de los sistemas de gestión de los programas informáticos, los acuerdos sobre licencias de programas informáticos y un plan de gestión de estos programas. Las personas que cursan el CSM pueden también llevar a cabo autoverificaciones, elaborar programas de educación en materia de organización destinados a los usuarios y los gestores, y formular propuestas sobre cuestiones de seguridad en sus organizaciones.

Desde septiembre de 1995 hasta la actualidad, la SPA ofreció el curso SCM en los siguientes lugares, fuera de los Estados Unidos:

Alemania	Munich Dusseldorf Frankfurt	noviembre de 1995-junio de 1996	110
Argentina	Buenos Aires	23 de mayo de 1996	70
Canadá	Toronto	septiembre de 1995 30 de abril de 1996	24
Colombia	Bogotá	noviembre de 1995	70
El Salvador	San Salvador	20 de agosto de 1996	56
Israel	Tel Aviv	septiembre de 1995	
México		2 cursos - diciembre de 1995 3 cursos - febrero de 1996	190
Panamá	Ciudad de Panamá	22 de agosto de 1996	86
Perú	Lima	27 de marzo de 1996	55
Reino Unido	Londres Manchester Beaumont Hedsor Exeter Westminster	abril de 1995-junio de 1996	280
Venezuela	Caracas	11 de marzo de 1996	40

La SPA proyecta asimismo impartir los cursos SCM en 1997 en el Arabia Saudita, Brasil, Corea, Costa Rica, Chile, España, la Federación de Rusia, Honduras, Hong Kong, la India, Italia, Jordania, Malasia, Nueva Zelandia, los Países Bajos, Polonia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, el Taipei Chino, y Turquía.